

R E S O L U C I O N

SOLICITUD DE INFORMACION DE FOLIO No. UTAPCH/2010/ 0139  
DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

SOLICITANTE: C. [REDACTED]

**VISTOS:** SE TIENE POR RECIBIDO ANTE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. [REDACTED] PRESENTADA MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2010 , QUIEN TEXTUALMENTE MANIFIESTA: “ **solicitan documentos relación laboral o nominas donde conste que el C. [REDACTED] se desempeño como empleado del H. Ayuntamiento durante el periodo de 1986-1988 siendo Presidente municipal el C.Jose Maria Briceño Buenfil.**”-----

---

**COMPETENCIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4 FRACCIONES IV Y V, 18,19 Y 20 FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFORMADA,ADICIONADA Y DEROGADA EN TERMINOS DEL DECRETO NUMERO 236, PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4316 DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2009, SEGUNDA SECCION LEGISLATIVA, ASI COMO LOS ARTICULOS 5, 14, 19, 23 FRACCION XIII Y 25 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4371 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009, SEGUNDA SECCION, SECCION ADMINISTRATIVA; ESTA UNIDAD ES COMPETENTE PARA RECEPCIONAR Y TRAMITAR LA SOLICITUD DEL C. [REDACTED]

---

-----

---

**RESULTANDO**

**UNICO:** SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. [REDACTED], CUYOS ANTECEDENTES HAN QUEDADO REGISTRADOS CON ANTERIORIDAD.

---

**CONSIDERANDO**

**UNICO:** TAL Y COMO SE ENCUENTRA PLANTEADA LA SOLICITUD DEL C. [REDACTED] SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA

---

INFORMACION QUE SOLICITA ES PÚBLICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 1,2,4 FRACCIONES I Y II Y 16 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE PROCEDE A SU ACCESO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

---

a). SE LE INFORMA QUE DESPUES DE UNA REVISION EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE PUDIERON LOCALIZAR SEIS FOJAS CONSISTENTES EN NOMINAS DE SUELDOS, QUE CONTIENEN DATOS RELACIONADOS CON SU SOLICITUD Y QUE SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1986.**

C. [REDACTED] CARGO: OF. ADMIVO. DIAS  
LABORADOS. 15 TOTAL DEVENGADO 23, 231.00 LIQUIDO A  
PAGAR: 23,231.00 FIRMA.

**PAGO DE AGUINALDO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.**

C. [REDACTED] CARGO: OF. ADMIVO . TOTAL  
DEVENGADO 34,846.00 LIQUIDIO A PAGAR: 34,846.00 FIRMA.

**PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO DE 1987.**

C. [REDACTED] CARGO OF. ADMIVO. DIAS  
LABORADOS: 15 TOTAL DEVENGADO 23,231.00 LÍQUIDO A PAGAR  
23,231.00 FIRMA.

**PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1987.**

C. [REDACTED] CARGO: OFC. ADM. DIAS  
LABORADOS 15. TOTAL DEVENGADO: 68,476.00 LIQUIDO A  
PAGAR: 68,476 FIRMA.

**PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO DEL AÑO DE 1988.**

C. [REDACTED] CARGO: OFI. ADMIV. DIAS  
LABORADOS 15. TOTAL DEVENGADO: 92,442.00 LIQUIDO A  
PAGAR: 92,442.00 FIRMA.

**SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MAYO DEL AÑO DE 1988.**

C. [REDACTED] CARGO: OFIC.ADMIVO. DIAS  
LABORADOS 15. TOTAL DEVENGADO: 92,442.00 LIQUIDO A  
PAGAR: 92, 442.00

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE EL CUAL ESTABLECE QUE LA INFORMACION SE

PROPORCIONARA EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE EN LOS ENTES PUBLICOS. LA OBLIGACION NO COMPRENDE EL PROCESAMIENTO DE LA MISMA, NI EL PRESENTARLA CONFORME AL INTERES DEL SOLICITANTE.

EN MERITO DE LO ANTERIOR ES DE RESOLVERSE Y SE RESUELVE:

**PRIMERO:** PROPORCIONESE AL C. [REDACTED], LA INFORMACION A QUE SE REFIERE SU SOLICITUD, EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN LOS **CONSIDERANDOS** DE LA PRESENTE RESOLUCION.

**SEGUNDO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 PARRAFO ULTIMO DE LA CITADA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SOLICITANTE SERA RESPONSABLE DE LA DIVULGACION QUE HAGA DE LA INFORMACION RECIBIDA.-----

**TERCERO:** SE LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 62 Y 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PODRA IMPUGNAR ESTA RESOLUCION, A TRAVES DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES SIGUIENTES A ESTA NOTIFICACION, DIRECTAMENTE ANTE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE O A TRAVES DEL FORMATO RRAIP-PF, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA [www.cotapec.org.mx](http://www.cotapec.org.mx) .-----

**CUARTO:** NOTIFIQUESE AL C. [REDACTED] LA PRESENTE RESOLUCION EN ESTA UNIDAD DE ACCESO O EN SU CASO, AL CORREO ELECTRONICO QUE PROPORCIONO PARA TAL EFECTO.-----

**ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. LIC. VIRNA LOPEZ DOMINGUEZ, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**-----

*ENTERADO:*

*FECHA:*

*HORA:*

*FIRMA:*